

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE INSTRUMENTAL Y OPTICA REPRESENTACIONES MIGUEL PAZMIÑO  
CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a 16 de abril de 2015, a las 09:H00 en las oficinas en donde funciona la compañía INSTRUMENTAL Y OPTICA REPRESENTACIONES MIGUEL PAZMIÑO CIA. LTDA., ubicadas en Av. Colon Oe1-100 y Av. 10 de Agosto, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

Socios	Representado por	Participaciones	Valor Nominal por Participación	Capital Suscrito y Pagado
Pazmiño Acuña Iván Marcelo	Si mismo	13.334	USD 1,00	13.334,00
Pazmiño Acuña María Augusta	Si mismo	13.333	USD 1,00	13.333,00
Pazmiño Acuña Rocío de Los Ángeles	Si mismo	13.333	USD 1,00	13.333,00
<b>Total</b>				<b>40.000,00</b>

El señor Secretario certifica que se halla presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sra. Pazmiño Acuña Rocío, y como Secretario el Gerente General de la compañía, el Sr. Pazmiño Acuña Iván.

La señora Presidente pone en consideración de los señores socios, el orden del día que se trate en la presente Junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del Quórum e instalación de la junta.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración referente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2014.
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Los señores socios aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.**

Como queda dicho, se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

El señor Gerente General, manifiesta que con anterioridad a esta reunión ha entregado a los señores socios de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE INSTRUMENTAL Y OPTICA REPRESENTACIONES MIGUEL PAZMIÑO  
CIA. LTDA.**

del año 2014. El Sr. Pazmiño Acuña Iván, procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta Junta General de Socios.

La Junta General conoce y delibera sobre el informe que le presenta el Gerente General de la compañía, lo aprueba en su totalidad y por unanimidad.

**3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS,  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;**

El Sr. Pazmiño Acuña Iván, manifiesta que con anterioridad a esta reunión se ha entregado a los señores socios de la compañía los estados financieros, balance y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

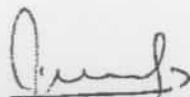
La Junta General conoce y delibera sobre los estados financieros, que presenta la administración de la compañía, así como revisa el comportamiento de las cifras constantes en el balance general y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Socios aprueba los estados financieros en su totalidad y por unanimidad.

**4. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO  
2014.**

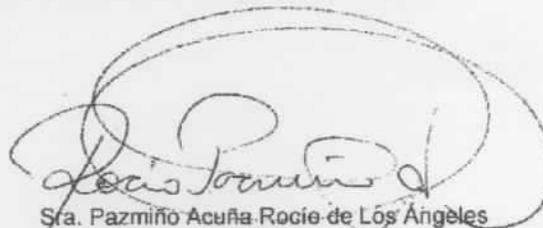
El señor Gerente General manifiesta a la Junta General de Socios, que la utilidad obtenida en el año 2014, no sea distribuida a los socios, con la finalidad de fortalecer el patrimonio, así como utilizar este flujo para financiar las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico 2015.

La Junta General de Socios aprueba la propuesta del Gerente en su totalidad y por unanimidad.

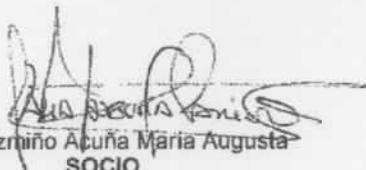
A las 10h30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión. Reinstalada la Junta a las 10h45 se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los socios presentes. A las 11h00, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la Sesión.



Sr. Pazmiño Acuña Iván Marcelo  
SOCIO  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL



Sra. Pazmiño Acuña Rocio de Los Angeles  
SOCIO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Pazmiño Acuña María Augusta  
SOCIO